

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 27-09-2018 11:13:54

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 434-1008-MC18

SEÑOR (ES) : MARIA EMILIA SOTO SAAVEDRA	A Sr (a) : Maria Emilia Soto Saavedra
DIRECCIÓN : 8 oriente n° 1114 Cauquenes Región del Maule	FONO : (56) (71) 231703()
RUT : 6.567.292-8	FAX : ()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TROFEOS Y MEDALLAS, MEMO N 572-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101702	Trofeos	2 Unidad	TROFEOS DEPORTIVOS CON PLACA GRABADA		70.000,00	0,00	0,00	140.000
49101702	Trofeos	2 Unidad	TROFEOS 2 LUGAR CON PLACA		58.000,00	0,00	0,00	116.000
49101702	Trofeos	4 Unidad	COPAS PREMIACION INDIVIDUAL		18.000,00	0,00	0,00	72.000
49101701	Medallas	50 Unidad	MEDALLAS DEPORTIVAS CON GRABADO		1.900,00	0,00	0,00	95.000

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	423.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	423.000
Exento	\$	0
Total	\$	423.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-008 del sistema 434-1008-MC18.

Fuente Financiamiento: 215-24-01-008

Observaciones:

TROFEOS Y MEDALLAS NECESARIAS PARA PREMIACION DEPORTIVA CAMPEONATOS SUB-15 Y DORADOS ANFA, SEGUN MEMO N 572-A DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>